

**INFORME DE GERENCIA  
DIEGO THOMSON CIA. LTDA.  
AÑO 2.012**

Conforme a lo dispuesto a la Resolución 92-1-4-3-0012 emitida por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia para el año 2.012.

En virtud de las disposiciones legales vigentes me permito informar:

1. Debido a que la situación que atraviesa la empresa es estable, se decidió en la Junta General Extraordinaria de Socios con fecha 15 de Noviembre 2.012 realizar la modificación en las participaciones y cambio de accionista, misma que se llevo a cabo con fecha 13 de Diciembre 2.012 según consta en el Registro Mercantil de Quito.
2. Se inicio la revisión del convenio de Administración que actualmente mantenemos, a fin de evaluar los resultados y tomar la decisión de si es conveniente mantenerlo.
3. En lo tributario se a cumplido a cabalidad con todas las obligaciones tributarias y entrega de información al Servicio de Rentas Internas.
4. Se recomienda seguir considerando la posibilidad de adquirir un bien inmueble para que funciones las oficinas de la compañía, sea que este lo adquiera la empresa o los socios.
5. En lo laboral se ha cumplido con la normativa vigente, no mantenemos obligaciones pendientes con el Ministerio de Relaciones Laborales.

Hemos logrado cumplir los objetivos planificados para el año 2.012, sin otro particular que informar, que no sea ya de conocimiento de la Junta Universal General y dando la bienvenida al nuevo accionista, expreso mis más sincero agradecimiento a los señores socios por su apoyo y confianza durante este año fiscal.

Atentamente,



Daniel Augusto Clark Espinoza  
GERENTE GENERAL  
DIEGO THOMSON CIA. LTDA.